

Despacho



INFORME DE IMPACTO PROGRAMA DE INTEGRACION BARRIAL- NUESTRO MUNDO, NUESTRA CASA. BARRIO SAN JOSE – BARRIO BOSQUE, EN LA CIUDAD DE IBAGUE. VEREDA TOPACIO- MUNICIPIO DE FLANDES. Mayo de 2018.





INTRODUCCION



Desde el inicio de la década de los años sesenta comenzó a difundirse en el mundo la conciencia de la limitación de recursos disponibles para el desarrollo y en consecuencia, de la necesidad de hacer su uso más racional.

En la actualidad, el planeta está sometido a grandes presiones que causan transformaciones que todavía no han sido totalmente entendidas y mucho menos resueltas. Las demandas de la población mundial de los recursos naturales disponibles existentes casi se han triplicado en los últimos 50 años.

El ser humano ha sido capaz de modificar el ambiente con sus actividades, al ir creciendo la población, mejorando y aumentando la tecnología, aparecieron problemas más significativos y generalizados. El rápido avance tecnológico producido tras la edad media culminó en la Revolución Industrial, que trajo consigo el descubrimiento, uso y explotación de los combustibles fósiles, también la explotación intensiva de los recursos minerales de la Tierra. Fue a partir de ella cuando los seres humanos comenzaron realmente a cambiar la faz del planeta, la naturaleza de su atmósfera y la calidad de sus aguas.



Despacho



Existen disímiles declaraciones internacionales cuya finalidad es plantear los principios generales que deben inspirar las actuaciones de los estados y de la sociedad para lograr una mejor protección del ambiente, entre ellas:

1. <u>Declaración sobre el Medio Ambiente Humano, aprobada en la primera Cumbre de la Tierra organizada por las Naciones Unidas en Estocolmo en el año 1972.</u>

La cual insiste en el derecho del hombre a vivir en un medio de calidad y en su "solemne obligación de proteger y mejorar el medio para las generaciones presentes y futuras". También resalta la importancia de la educación en asuntos ambientales.

2. Carta Mundial de la Naturaleza, aprobada en sesión plenaria de las Naciones Unidas en 1982.

Hace especial hincapié en la preservación del patrimonio genético: "asegurar un nivel suficiente en todas las poblaciones de seres vivos en todo el mundo, concediendo especial protección a los más singulares o a los que se encuentran en peligro". Por otra parte, insiste en la necesidad de no desperdiciar los recursos naturales y de tener en cuenta la capacidad a largo plazo de los sistemas naturales para sustentar las poblaciones.

3. <u>Declaración sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, aprobada por la Conferencia de las Naciones</u> Unidas en Río de Janeiro en 1992.

En esta conferencia se consolida y se proclama a nivel internacional la idea de "desarrollo sostenible". En la cual la Constitución Política de Colombia, incorporó en el artículo 79 y 80 que expresan respectivamente "Todas las personas tienen derecho a gozar de un ambiente sano. La ley garantizará la participación de la comunidad en las decisiones que puedan afectarlo. Es deber del Estado proteger la diversidad e integridad del ambiente, conservar las áreas de especial importancia ecológica y fomentar la educación para el logro de estos fines"; "El Estado planificará el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales, para garantizar su desarrollo sostenible, su conservación, restauración o sustitución. Además, deberá prevenir y controlar los factores de deterioro ambiental, imponer las sanciones legales y exigir la reparación de los daños causados."

OBJETIVO GENERAL.

Establecer gestiones que engloben el conjunto de actividades o estrategias para prevenir los problemas ambientales, procurando alcanzar un equilibrio adecuado para el desarrollo económico, mejoramiento de la calidad de vida de la población, uso racional de los recursos y conservación del ambiente.



Despacho



Objetivos Específicos

- **1.** Generar formación cultural y de valores, para la toma de un ápice de conciencia sobre la temática de preservación de la especie y recursos naturales.
- 2. Destacar a través de conversatorios, que el Estado somos TODOS y que las instituciones educativas cumplen una función de carácter formativo y carga de acción transformadora.
- **3.** Promover el espíritu crítico, la autonomía, el respeto a la diversidad, la cooperación y la solidaridad, de la sociedad vs medio ambiente.
- 4. Plantear soluciones de reciclaje, limpieza continua y reforestación de las zonas verdes más usadas.

DESARROLLO DE LAS INTERVENCIONES

"El aprendizaje es más efectivo cuando utiliza la participación activa del educando ya que no sólo apunta a enseñar conceptos, habilidades y valores, sino a ofrecer oportunidades individuales para "interiorizar" ideas que provienen de la experiencia."

Desde el componente Ambiental- jurídico, se pretendió dar un aporte a la construcción de esta utopía. Por consiguiente, se llevaron adelante durante el transcurso del primer semestre del año 2018, dos capacitaciones dirigidas a diferentes actores por cada una de las zonas focalizadas:

- En la primera parte, se dictó el "taller en Educación Ambiental, en los cuales se abarcó la importancia de los entornos ecológicos, nuevas tendencias, reconocimiento y cuidado de los mismos", que se basaron en los conceptos ambientales necesarios para el entendimiento de la temática.
- Seguidamente, se basó en un aporte dirigido a los residentes, en la cual se pretendió con el mismo, lograr que puedan aplicar nuevas estrategias de reciclaje, para contribuir al mejoramiento del entorno, comenzando desde nuestro hogar.
- Se promovió el análisis de las causas de los principales problemas ambientales en el contexto local, creando un espacio de discusión, intercambio y articulación de experiencias, propuestas y recursos de reducción en el impacto ambiental.
- se dictó el taller sobre "Herramientas de Gestión Ambiental" dirigido a toda la población, es decir desde los más pequeños, hasta los más grandes, para que con un abanico de instrumentos puedan desempeñar de manera más eficientemente su actividad de empoderamiento ambiental, y generaran grupos de apoyo, aplicando las normativas ambientales vigentes.



Despacho



La capacitación se llevó a cabo en diez encuentros presenciales de tres horas y /o más de duración, además, se realizó apoyo y seguimiento de actividades. En formato impreso se entregaron los distintos folletos educativos en gestión ambiental con temáticas ambientales, como: Áreas Protegidas, recursos hídricos, Ecosistemas urbanos y rurales. Para el dictado de los temas se utilizaron exposiciones en formato power point, además de videos de apoyo, para lo que se contó con el apoyo de los presidentes de junta para el tema audiovisual.

PLAN DE TAREAS.

El equipo de trabajo se conformó por Andrés Mauricio Prada Marmolejo, contratista de la Secretaría de Inclusión Social y Poblacional departamental, Dirección de Grupos Vulnerables, diversidad y Asuntos Étnicos, Andrea Carolina Trujillo, Angie Alejandra Rincón, funcionarios de la secretaría de Gestión del Riesgo Departamental, Dirección de Asuntos Ambientales, siguiendo el cronograma establecido en el programa de Integración Barrial, durante el mes de febrero, marzo, abril y mayo, los cuales se realizaron en cada una de las zonas barriales respectivamente, en las que se establecieron criterios, ideas y actividades al momento de realizar el taller. Ésta actividad se desarrolló en forma permanente, y según las condiciones del entorno (orden público, entre otros), se realizaran ajustes didácticos del material utilizado, además se evaluó el desarrollo de cada instancia de capacitación, desempeño de los capacitadores y las dificultades que fueron surgiendo.

ARMADO DEL MATERIAL TEÓRICO-PRACTICO.

Paralelamente a las reuniones con la comunidad y demás actividades, se comenzó a diseñar el material teóricopráctico, idóneo para dictar las horas respectivas del taller, las actividades para los encuentros presenciales y no presenciales y los folletos que se entregaron a cada integrante que concurrió a las capacitaciones.

Para el taller de Capacitación en Educación Ambiental se diseñaron cuatro (4) subtemas con los siguientes contenidos:

- 1: Conceptos claves, Modernidad y Crisis Ambiental, Concepto de Ambiente. Nuestra Visión de Ambiente.
- 2: Espacialización de los problemas ambientales. Tecnologías de Información Geográfica.
- 3: Los problemas ambientales. Naturaleza de los problemas ambientales. Conflicto Ambiental. Problemas Ambientales Globales y Urbanos.
- 4: Enfoques metodológicos de la educación ambiental. Resolución de Problemas.

CONVOCATORIA

Se realizó la difusión del programa de Integración Barrial y la socialización de cada uno de los componentes a intervenir a través de un conversatorio con cada uno de los presidentes de junta respectivamente;

Soluciones que transforman

Página 4 de 10



Despacho



posteriormente se programó una visita a los sectores con el fin de determinar la cantidad de posibles asistentes, la receptividad y disposición para los mismos.

- De primera mano, para el barrio san José, logramos el objetivo de recepcionar 30 personas adultas, y 25 menores de edad, para un total de 55 asistentes, completamente capacitados y con educación ambiental. De manera participativa, pero sin inclusión a las actividades, logramos un promedio de 10 personas informales, pero residentes del sector; lo cual generaría un impacto sobre 65 personas de 100 presupuestadas. Los faltantes, no concurrieron por razones de problemas interpersonales, desinterés, ocupaciones laborales o desinformación por parte de los mismos habitantes.
- En el barrio El bosque, contamos con el apoyo total del presidente de la Junta de Acción Comunal Gustavo Angarita, y su gran liderazgo para invitar a la comunidad, para que participara activamente en la recolección de residuos sólidos, desechables e inservibles según el adecuado manejo y la orientación que proporcionó el equipo integral de Interaseo S.A E.S.P. adicionalmente contamos con la participación de la policía ambiental, secretaría de gestión de Riesgo, y el bus TIC de la secretaría de planeación Departamental, quien recibió acogida de al menos 80 niños, entre las edades de 2años hasta 16 años.
- Para el sector de la Vereda Topacio en el Municipio de Flandes, obtuvimos la asistencia de aproximadamente 35 personas, entre edades de los 18 años hasta los 80 años; y en población infantil 10 niños que oscilaban entre los 3 años y los 16 años. En esta ocasión se nos permitió capacitarlos en herramientas básicas de recolección de basuras, reciclaje y conceptos básicos de concientización; a su vez un conversatorio con balotas de contenido netamente ambiental para interactuar un poco más y de manera asertiva con cada uno de los integrantes. Al final obtuvimos respuesta positiva y aporte de ideas para concluir nuestro componente, como el tema de plantas para reforestar gran parte del sector aledaño.

CONSIDERACIONES FINALES

Durante los meses que han transcurrido desde que se puso en marcha el proyecto de capacitación en Educación Ambiental, podemos destacar el esfuerzo y dedicación que la comunidad han dedicado en la aplicación de las herramientas para mejorar su medio entorno, actuando desde su propia casa y en la difusión, para que la capacitación llegue a buen puerto.

Además, acentuar que el aprendizaje es más efectivo cuando se utiliza la participación activa de la población, ya que no solo se apunta a enseñar conceptos, habilidades y valores, sino también a ofrecer oportunidades individuales para interiorizar ideas que provienen de la experiencia, otorgar una nueva dimensión trabajo en equipo y liderazgo efectivo. Por ello, en este componente se considera prioritario formar desde los más



Despacho



pequeños hasta los más grandes, porque son ellos quienes están a diario en contacto directo y permanente con su entorno.

Cabe destacar la importante función cumplida por los funcionarios de gestión del Riesgo, quienes desde su misión y visión apoyaron todo el proceso de trasformación de conceptos, e innovaron las formas de mejorar la calidad de vida de los residentes. Dichas acciones permitieron replantear las estrategias de enseñanza-aprendizaje. Sin estos aportes, habría sido muy difícil llevar a cabo las propuestas destinadas a la comunidad; A lo que se debe sumar el apoyo incondicional de la Dirección de Grupos vulnerables, diversidad y asuntos Étnicos, por brindar los medios de transporte, el acompañamiento, el conocimiento y la difusión del programa, y el soporte académico.

REGISTRO FOTOGRAFICO

BARRIO SAN JOSE







Despacho



BARRIO EL BOSQUE













Despacho











Despacho



VEREDA TOPACIO MUNICIPIO DE FLANDES.





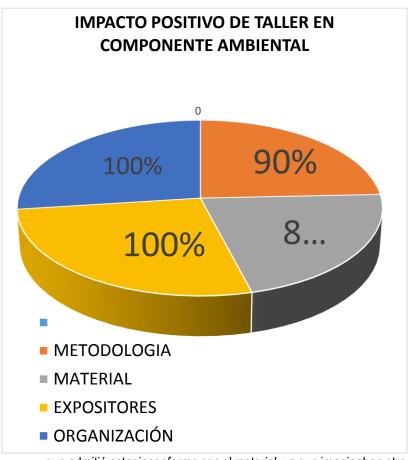












DEDUCCIÓN. De las 75 personas encuestadas en las tres zonas focalizadas, 35 en la vereda Topacio en el Municipio de Flandes, 20 personas en el barrio el bosque y 20 personas del barrio san José, se pudo determinar que:

- 1. El 100% de la población estuvo de acuerdo que la experiencia de los expositores y la organización de las intervenciones fueron en su totalidad excelentes.
- 2. Sin embargo, cuando se indagó acerca del material y la metodología hubo un 20% del 100%,

que admitió estar inconforme con el material, ya que imaginaban otro tipo de desarrollo psicomotriz en relación con su edad.

3. Por último, el 10% del 100% adujo perder fácil el interés con metodologías de diapositivas, pues las redes informáticas no eran sus fuertes. Es decir que el 90% estuvo de acuerdo con que era la mejor manera de generar la educación ambiental, y estar prestos a aprender cada día más.